

## **CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros

US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Charrúa Transmisora de Energía S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Charrúa Transmisora de Energía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Charrúa Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Duarte Acevedo'. The signature is stylized and somewhat cursive.

Luis Duarte Acevedo

KPMG SpA

Santiago, 31 de marzo de 2022



**CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de diciembre 2021 y 2020**

**ÍNDICE**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS .....	3
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS .....	4
ESTADOS DE RESULTADOS .....	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO .....	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	8
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD .....	8
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	9
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....	25
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	29
5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	29
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	30
7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	30
8. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	31
9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	32
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	33
11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	34
12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	35
13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES .....	36
14. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS.....	38
15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	39
16. COSTOS DE VENTA.....	40
17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES .....	40
18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	42
19. SANCIONES.....	44
20. MEDIO AMBIENTE .....	44
21. HECHOS POSTERIORES.....	44

**CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
**RUT: 76.260.825 – 1**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (Cifras en miles de dólares)

<b><u>Activos</u></b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2021 MUS\$</b>	<b>31.12.2020 MUS\$</b>
<b><u>Activos corrientes</u></b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.653	5.207
Otros activos no financieros		117	107
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1.452	3.374
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13.1	213	213
Activos por impuestos corrientes	5	402	216
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>7.837</b>	<b>9.117</b>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>			
Otros activos no financieros	7	1.008	1.049
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	30.936	30.826
Propiedades, planta y equipo	10	132.002	134.406
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>163.946</b>	<b>166.281</b>
<b>Total de activos</b>		<b>171.783</b>	<b>175.398</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.  
RUT: 76.260.825 – 1

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(Cifras en miles dólares)

<u>Pasivos</u>	Notas	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.108	2.209
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.2	1.981	1.737
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3.089</b>	<b>3.946</b>
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.2	136.040	143.066
Pasivos por impuestos diferidos	8.3	2.427	1.275
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>138.467</b>	<b>144.341</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>141.556</b>	<b>148.287</b>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Capital pagado	14.1	26.636	26.636
Resultados acumulados		3.591	475
Otras reservas		-	-
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>30.227</b>	<b>27.111</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>171.783</b>	<b>175.398</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
**RUT: 76.260.825 – 1**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (Cifras en miles dólares)

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2021 MUS\$</b>	<b>31.12.2020 MUS\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	15	19.140	18.476
Costos de Ventas	16	(3.633)	(3.530)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>15.507</b>	<b>14.946</b>
Gastos de administración	17.1	(1.231)	(989)
Otros gastos por función	17.2	-	-
Ingresos financieros	17.3	-	9
Costos financieros	17.3	(8.965)	(10.175)
Diferencias de cambio	17.4	(1.043)	(123)
Resultado por unidades de reajuste	17.5	-	2
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>4.268</b>	<b>3.669</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	8.1	(1.152)	(991)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>3.116</b>	<b>2.678</b>

**Estado de otros resultados integrales:**

Utilidad del ejercicio	3.116	2.678
<b>Resultado de ingresos y gastos integrales, total</b>	<b>3.116</b>	<b>2.678</b>
Ajustes cambio en valor razonable de cobertura de flujo de efectivo	-	-
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	-	-
<b>Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos</b>	<b>3.116</b>	<b>2.678</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
**RUT: 76.260.825 – 1**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(Cifras en miles dólares)

	Nota	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>			
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		30.085	23.275
<u>Clases de pagos</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.579)	(7.953)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones		-	-
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		-	9
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(258)	23
<b>Flujos de efectivo netos actividades de operación</b>		<b>17.248</b>	<b>15.354</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de activos intangibles		(78)	(1.707)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	-
Cobros a entidades relacionadas		-	381
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>Flujos de efectivo netos actividades de inversión</b>		<b>(78)</b>	<b>(1.326)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas	13.3	(7.026)	-
Pagos de préstamos		-	-
Pago dividendos		-	(2.648)
Intereses pagados	13.3	(8.699)	(9.374)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>Flujos de efectivo netos actividades de financiación</b>		<b>(15.725)</b>	<b>(12.022)</b>
<b>Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>			
		<b>1.445</b>	<b>2.006</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(999)	590
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>446</b>	<b>2.596</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.207	2.611
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>		<b>5.653</b>	<b>5.207</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
RUT: 76.260.825 – 1

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(Cifras en miles dólares)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital pagado	Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
		Reservas de cobertura	Total Reservas		
Saldo Inicial 01.01.2021	<b>26.636</b>	-	-	<b>475</b>	<b>27.111</b>
<b><u>Resultado Integral</u></b>					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	3.116	3.116
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	3.116	3.116
<b>Saldo final 31.12.2021</b>	<b>26.636</b>	-	-	<b>3.591</b>	<b>30.227</b>
<b><u>Resultado Integral</u></b>					
Saldo Inicial 01.01.2020	<b>26.636</b>	-	-	<b>813</b>	<b>27.449</b>
<b><u>Resultado Integral</u></b>					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.678	2.678
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	2.678	2.678
Dividendos	-	-	-	(3.063)	(3.063)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	47	47
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(338)	(338)
<b>Saldo final 31.12.2020</b>	<b>26.636</b>	-	-	<b>475</b>	<b>27.111</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
**RUT: 76.260.825 – 1**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(Cifras en miles dólares)

### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Charrúa Transmisora de Energía S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad” o “CHATE”) es una Sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 12 de marzo de 2013, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash bajo el repertorio N°7.268 de 2013, el registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex. Superintendencia de Valores y Seguros) es el N° 268 y está sujeta a fiscalización por dicha Comisión. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva “Nueva Línea 2x500 Charrúa-Ancoa: Tendido del primer circuito”, del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante decreto exento N° 115, que fijó las condiciones y términos para su ejecución y explotación.

El objeto de la Sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del Proyecto "Nueva Línea 2x500 Charrúa-Ancoa: tendido del primer circuito" del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central (SIC).

Con fecha 24 de diciembre del 2017, a las 12:37 pm, habiéndose finalizado la construcción y el período de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto Charrúa, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación del proyecto Charrúa (Decreto N° 587 de agosto de 2012), el pago del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] y su fórmula de indexación que constituirá la remuneración del Proyecto por un período de 240 meses corridos (20 años), que se inició a partir del 24 de diciembre del 2017, fecha de comunicación al Coordinador Eléctrico Nacional por parte la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto. La Sociedad se adjudicó el proyecto ofertando la cantidad de US\$16.949.000, debiendo por tanto recibir de conformidad dicha cantidad en su equivalente en pesos por el período de remuneraciones además percibirá ingresos variables que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Es por esto que, al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha registrado ingresos ordinarios correspondientes a Peajes y Transmisión correspondientes al período comprendido entre la puesta en servicio (24 de diciembre de 2017) y el cierre al 31 de diciembre de 2017.

El registro especial de entidades informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero es el N°268, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 4, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa Celeo Redes Operación Chile S.A., organización perteneciente al conglomerado empresarial Celeo Redes SLU, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### 2.2) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobadas por sus socios en sesión celebrada con fecha 31 de marzo de 2022.

### 2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### 2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

### 2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Moneda USD	1,00000	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00118	0,00141
Unidad de Fomento UF	36,7078	40,8841

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.6) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

**2.6.1.** Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

**2.6.2.** Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

**2.6.3.** Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

**2.6.4.** Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

**2.7.1.** Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

**2.7.2.** Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

### 2.8) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

### 2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

**2.9.1.** El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 27% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan a partir del año comercial 2019 o siguientes.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

**2.9.2.** Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### 2.10) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

### 2.11) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

### 2.12) Instrumentos financieros

**2.12.1** Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.



## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.12) Instrumentos financieros (Continuación)

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

**2.12.2** Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.13) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantuvo instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

**2.13.1.** Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro “Reserva de coberturas de flujos de caja” en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono a resultados .

### 2.14) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Sociedad distingue principalmente un solo tipo de contrato existente con clientes, que es de carácter regulado. Los ingresos de este tipo de contrato, están sujetos a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El ingreso devengado reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del período de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.15) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

**2.15.1. Propiedades, planta y equipos:** El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

**2.15.2. Impuestos diferidos:** La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

**2.15.3. Instrumentos financieros:** El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según corresponda.

**2.15.4. Provisiones:** Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

**2.15.5. Juicios y estimaciones:** En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.16) Política de dividendos

**2.16.1.** Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

**2.16.2.** Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que:” La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

### 2.17) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

**2.17.1.** El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

No existen restricciones sobre el efectivo y efectivo equivalente.

**2.17.2.** Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**2.17.3.** Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**2.17.4.** Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.18) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

### 2.19) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo “Transmisión de energía eléctrica”.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.20) Nuevos pronunciamientos contables

#### Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

La Sociedad ha evaluado el impacto de la aplicación de estas modificaciones y ha determinado que no han tenido efectos significativos en sus estados financieros.

#### Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros [consolidados]. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

Información adicional cuando algún nuevo pronunciamiento implique impactos en los estados financieros.

#### I. Pronunciamientos contables vigentes

##### Modificaciones a las NIIF

##### Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

#### Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF 4 Contratos de Seguros y NIIF 16 Arrendamientos:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y
- revelaciones

#### Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que incluye una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19.

La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 solo aplica para las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, el Consejo ha extendido la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes.

#### **NIIF 17 Contratos de Seguro**

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a las NIIF

#### **Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)**

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

#### **Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020**

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.



## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 Adopción Inicial de las Normas Internaciones de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- NIIF 16 Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

#### Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

##### **Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)**

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

##### **Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### **Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación**

##### **Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)**

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### **Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación**

##### **Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)**

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

##### **Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)**

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

##### **Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)**

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

#### 3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Charrúa Transmisora de Energía S.A., es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project –Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 75% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En mayo de 2017, Charrúa dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Charrúa Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado. El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, nuestra exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, etc.). En el negocio de Charrúa, predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda inter-compañía denominada en dólares.
- c) Única fuente de ingresos es el VATT, por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales, el VATT está denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Las cuentas por cobrar serán denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo, este procedimiento consiste en las siguientes medidas:
- f) El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- g) El tipo de cambio dólar / pesos chilenos que se utilizara para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda estructurada estará también expresada en esa misma moneda de acuerdo a la proporción óptima determinada.

#### 3.2) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Charrúa Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes.

Clientes	31.12.2021	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	2.825	11,51%
Compañía General De Electricidad S.A.	2.787	11,36%
Colbún S.A.	2.547	10,38%
Enel Distribución Chile S.A.	2.128	8,67%
Aes Andes S.A.	1.175	4,76%
Otros clientes	13.076	53,29%
<b>Total facturación</b>	<b>24.538</b>	<b>100,00%</b>
% Concentración de los 5 principales clientes	-	46,71%

Clientes	31.12.2020	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Distribución Chile S.A.	2.779	13,98%
Colbún S.A.	2.423	12,19%
Compañía General de Electricidad S.A.	2.335	11,75%
Enel Generación Chile S.A.	1.779	8,95%
Aes Andes S.A.	1.597	8,04%
Otros clientes	8.961	45,09%
<b>Total facturación</b>	<b>19.874</b>	<b>100,00%</b>
% Concentración de los 5 principales clientes	-	54,91%

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.3) Riesgo de crédito (continuación)

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

#### 3.4) Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Debido a la actual pandemia por Covid-19, la sociedad no ha visto afectada su liquidez y no ha comprometido flujos futuros producto de la contingencia.

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.5) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera “dólar”, afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sensibles a variaciones de divisas:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	M\$	M\$
<b>Activos sensibles</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.765	3.149
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.452	3.374
<b>Total de activos sensibles</b>	<u>5.217</u>	<u>6.523</u>
<b>Pasivos sensibles</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	1.108	2.207
<b>Total de pasivos sensibles</b>	<u>1.108</u>	<u>2.207</u>

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31.12.2021	M\$	-10%	10%
<b>Sensibilidad del tipo de cambio</b>	844,69	760,22	929,16
<b>Activos sensibles</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.765	418	(342)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.452	161	(132)
<b>Total de activos sensibles</b>	<u>5.217</u>	<u>580</u>	<u>(474)</u>
<b>Pasivos sensibles</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	1.108	(123)	101
<b>Total de pasivos sensibles</b>	<u>1.108</u>	<u>173</u>	<u>(142)</u>
<b>Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad</b>		<b>753</b>	<b>(616)</b>

Análisis de sensibilidad al 31.12.2020	M\$	Efecto en resultado 2020	
		-10%	10%
<b>Sensibilidad del tipo de cambio</b>	710,95	639,86	782,05
<b>Activos sensibles</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.149	350	(286)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.374	375	(307)
<b>Total de activos sensibles</b>	<u>6.523</u>	<u>725</u>	<u>(593)</u>
<b>Pasivos sensibles</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	2.209	(245)	201
<b>Total de pasivos sensibles</b>	<u>2.209</u>	<u>(245)</u>	<u>201</u>
<b>Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad</b>		<b>479</b>	<b>(392)</b>



#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

<b>Clases de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos en bancos		5.653	5.207
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo		-	-
<b>Totales</b>		<b>5.653</b>	<b>5.207</b>

  

<b>Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda</b>	<b>Moneda</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CL \$	3.765	3.149
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	US \$	1.888	2.058
<b>Totales</b>		<b>5.653</b>	<b>5.207</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

##### 4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2021

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija de fácil liquidación) al 31 de diciembre de 2021, es cero.

##### 4.2) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2020

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija de fácil liquidación) al 31 de diciembre de 2020, es cero.

#### 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Pagos provisionales mensuales	402	216
<b>Totales</b>	<b>402</b>	<b>216</b>

## 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta	1.298	-	1.298	3.258	-	3.258
Anticipos proveedores, nacionales	42	-	42	50	-	50
Remanente crédito fiscal	112	-	112	66	-	66
<b>Total Deudores Comerciales Corrientes</b>	<b>1.452</b>	<b>-</b>	<b>1.452</b>	<b>3.374</b>	<b>-</b>	<b>3.374</b>
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>1.452</b>	<b>-</b>	<b>1.452</b>	<b>3.374</b>	<b>-</b>	<b>3.374</b>

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

La siguiente es la estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### Información al 31 de diciembre de 2021

	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera bruta	1.298	-	-	-	-	1.298
<b>Total Cartera</b>	<b>1.298</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.298</b>

### Información al 31 de diciembre de 2020

	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera bruta	3.258	-	-	-	-	3.258
<b>Totales</b>	<b>3.258</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.258</b>

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el período al 31 de diciembre de 2021, alcanza a MU\$0.-

## 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Anticipo servidumbre eléctrica	1.008	1.049
<b>Totales</b>	<b>1.008</b>	<b>1.049</b>

## 8. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### 8.1) Ingresos (gasto), por impuestos a las ganancias

Resultado por impuesto a las ganancias	<u>31.12.2021</u> MUS\$	<u>31.12.2020</u> MUS\$
Ingreso (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.152)	(991)
Otros	-	-
<b>(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>(1.152)</b>	<b>(991)</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias</b>	<b>(1.152)</b>	<b>(991)</b>

### 8.2) Conciliación del resultado fiscal

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto	Saldos al 31.12.2021	Tasa de impuesto	Saldos al 31.12.2020
	%	MUS\$	%	MUS\$
Ganancias antes de impuestos		4.268		3.669
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	(1.152)	27%	(991)
Más (menos):				
Efecto por impuestos diferidos del ejercicio		-	1,79%	-
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		-		-
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>1,79%</b>	<b>0</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>27,00%</b>	<b>(1.152)</b>	<b>28,79%</b>	<b>(991)</b>

### 8.3) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al	Reconocido en	Reconocido en	Otros	Saldo inicial al	Reconocido en	Reconocido en	Otros	Saldo final al
	01.01.2020	Resultados del Ejercicio	Otros Result. Integral	MUS\$	31.12.2020	Resultados del Ejercicio	Otros Result. Integral	MUS\$	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas Fiscales	9.841	6.305			16.146	-			16.146
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>9.841</b>	<b>6.305</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.146</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.146</b>
Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al	Reconocido en	Reconocido en	Otros	Saldo inicial al	Reconocido en	Reconocido en	Otros	Saldo final al
	01.01.2020	Resultados del Ejercicio	Otros Result. Integral	MUS\$	31.12.2020	Resultados del Ejercicio	Otros Result. Integral	MUS\$	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	10.125	7.296			17.421	1.152		-	18.573
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>10.125</b>	<b>7.296</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.421</b>	<b>1.152</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.573</b>
<b>Total Impuesto Diferido Neto</b>	<b>(284)</b>	<b>(991)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.275)</b>	<b>(1.152)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.427)</b>

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta la composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía:

<u>Clases de Activos Intangibles, Neto</u>	<u>31.12.2021</u> MUS\$	<u>31.12.2020</u> MUS\$
Servidumbres eléctricas	30.936	30.826
<b>Totales</b>	<b>30.936</b>	<b>30.826</b>

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Movimientos	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Total MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2020	<b>29.119</b>	<b>29.119</b>
<u>Movimientos activos intangibles</u>		
Adiciones	1.707	1.707
Otros Incrementos (disminución)	-	-
Total movimientos al 31.12.2020	<b>30.826</b>	<b>30.826</b>
<b>Saldo Final al 31.12.2020</b>	<b>30.826</b>	<b>30.826</b>
<hr/>		
Saldo Inicial 01.01.2021	<b>30.826</b>	<b>30.826</b>
<u>Movimientos activos intangibles</u>		
Adiciones	110	110
Otros Incrementos (disminución)	-	-
Total movimientos al 31.12.2021	<b>30.936</b>	<b>30.936</b>
<b>Saldo Final al 31.12.2021</b>	<b>30.936</b>	<b>30.936</b>

Los activos intangibles corresponden a servidumbres eléctricas perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta la composición de propiedades, planta y equipo:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31.12.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	132.002	134.406
<b>Totales</b>	<b>132.002</b>	<b>134.406</b>

  

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31.12.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	141.615	141.615
<b>Totales</b>	<b>141.615</b>	<b>141.615</b>

  

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31.12.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	(9.613)	(7.209)
<b>Totales</b>	<b>(9.613)</b>	<b>(7.209)</b>

### 10.1) Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Construcciones en curso	Maquinarias	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Saldos iniciales netos al 01.01.2020</b>	-	136.809	136.809
Depreciación del período	-	(2.403)	(2.403)
<b>Movimientos totales</b>	-	(2.403)	(2.403)
<b>Saldos finales netos al 31.12.2020</b>	-	<b>134.406</b>	<b>134.406</b>

  

	Construcciones en curso	Maquinarias	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Saldos iniciales netos al 01.01.2021</b>	-	134.406	134.406
Depreciación del período	-	(2.403)	(2.403)
<b>Movimientos totales</b>	-	(2.403)	(2.403)
<b>Saldos finales netos al 31.12.2021</b>	-	<b>132.003</b>	<b>132.003</b>

Detalle de la depreciación del ejercicio.

	31.12.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Depreciación del periodo		
Costo de venta	(2.403)	(2.403)
<b>Total depreciación</b>	<b>(2.403)</b>	<b>(2.403)</b>

### 10.2) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Charrúa Transmisora de Energía S.A., determina los activos clasificados como Maquinarias, conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por bonos de la Matriz.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 11.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.653		5.653
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.452	-	1.452
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	213		213
<b>Totales</b>	<b>7.318</b>	<b>-</b>	<b>7.318</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.108		1.108
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.981		1.981
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	136.040		136.040
<b>Totales</b>	<b>139.129</b>	<b>-</b>	<b>139.129</b>

#### Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.207	-	5.207
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.374		3.374
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	213		213
<b>Totales</b>	<b>8.794</b>	<b>-</b>	<b>8.794</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.209		2.209
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.737		1.737
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	143.066		143.066
<b>Totales</b>	<b>147.012</b>	<b>-</b>	<b>147.012</b>

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2021, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro.

### 11.2) Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2021 y 2020, activos correspondientes a inversiones financieras corrientes consideradas como "Efectivo y equivalentes al efectivo", las que son medidas al Valor Razonable de Nivel II.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b><u>Acreedores comerciales</u></b>		
Proveedores nacionales	804	1.548
Iva Débito Fiscal	271	607
<b>Total, Acreedores comerciales</b>	<b>1.075</b>	<b>2.155</b>
<b><u>Otras cuentas por pagar</u></b>		
Retenciones por Pagar	33	54
<b>Total, Otras cuentas por pagar</b>	<b>33</b>	<b>54</b>
<b>Totales</b>	<b>1.108</b>	<b>2.209</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Plazos de pago, según monto y concepto de acreedores comerciales:

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2021 MUS\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-120 MUS\$	121-365 MUS\$	366 y más MUS\$		
Reliquidación VATT	804	-	-	-	-	-	804	30
Servicios	271	-	-	-	-	-	271	30
<b>Total</b>	<b>1.075</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.075</b>	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2020 MUS\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-120 MUS\$	121-365 MUS\$	366 y más MUS\$		
Reliquidación VATT	1.548	-	-	-	-	-	1.548	30
Servicios	607	-	-	-	-	-	607	30
<b>Total</b>	<b>2.155</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.155</b>	

### 13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

#### 13.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Ltda.	Chile	Accionista común	Reembolso gastos	199	199
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Reembolso gastos	14	14
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes					<b>213</b>	<b>213</b>

#### 13.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
59.057.910-6	Elecnor S.A.	España	Accionista	Reembolso gastos avales	54	54
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Ltda.	Chile	Accionista común	Reembolso gastos	83	98
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Contrato gestión administrativa	1.844	1.585
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes					<b>1.981</b>	<b>1.737</b>
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	136.040	143.066
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes					<b>136.040</b>	<b>143.066</b>

Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron realizados en moneda dólar estadounidense, mientras que, con sociedades relacionadas de España, fueron realizados en Euros. No se aplican tasas de interés producto de la naturaleza de las transacciones corrientes. Para los préstamos por pagar no corriente la tasa de interés asciende a 6,5% anual, con un plazo de vencimiento a 5 años, al 2023.



**13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES (continuación)**

**13.3) Transacciones con entidades relacionadas**

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2021 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2020 MUS\$
96.791.730-3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Recuperación de gastos	-	-	-	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Accionista común	Contrato gestión administrativa	995	(995)	912	(912)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Accionista común	Contrato operación	1.230	(1.230)	1.127	(1.127)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago dividendo	-	-	(2.648)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Interés crédito pagado	(8.699)	(8.699)	(9.374)	(9.374)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago préstamo	(7.026)	-	-	-

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

#### 14. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

##### 14.1) Capital emitido

Capital emitido	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2020	26.636	26.636
Total capital al 31 de diciembre de 2020	26.636	26.636
Total capital al 31 de diciembre de 2021	<b>26.636</b>	<b>26.636</b>

##### 14.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Socios	Acciones	Participación	
		31.12.2021 %	31.12.2020 %
Elecnor S.A. (España)	1	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	26.636.503	99,99	99,99
Total participación	<b>26.636.504</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

##### 14.3) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, y previa autorización de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2019:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N°3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- La depreciación del ejercicio.

#### 14. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS (Continuación)

##### 14.3) Distribución de utilidades (Continuación)

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	2.678	2.678
<u>Ajustes según política</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	2.403	2.403
<b>Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio</b>	<b>5.081</b>	<b>5.081</b>

A la fecha de emisión del presente estado financiero, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

##### 14.4) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2021 se entiende por capital solo al capital emitido, suscrito y pagado.

#### 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de estos ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

<b>Ingresos Ordinarios</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Ingresos regulados, peajes y transmisión	19.140	18.476
<b>Totales</b>	<b>19.140</b>	<b>18.476</b>

Los ingresos registrados se componen principalmente de servicios de transmisión de energía, generados por la Sociedad (la cual comenzó a operar a fines de 2017), y se encuentra en plena operación. No existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

<b>Tipo de ingresos ordinarios</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Clientes regulados	19.140	18.476
Ingresos nacionales	19.140	18.476
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	19.140	18.476

## 16. COSTOS DE VENTA

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Costo de ventas	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	MUS\$	MUS\$
Operación y mantenimiento EERR	(1.230)	(1.127)
Depreciación Línea de Transmisión	(1.382)	(1.382)
Depreciación Subestaciones	(1.021)	(1.021)
<b>Totales</b>	<u><b>(3.633)</b></u>	<u><b>(3.530)</b></u>

## 17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

### 17.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	MUS\$	MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	(1)	(77)
Gastos de servicios y arrendos	(234)	-
Gastos de servicios Adm. EERR	(995)	(912)
Comisiones	(1)	-
	<u><b>(1.231)</b></u>	<u><b>(989)</b></u>

### 17.2) Otros gastos por función

El detalle de otros gastos por función son los siguientes:

Otros gastos	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	MUS\$	MUS\$
Gastos Proyectos	-	-
<b>Totales</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>

## 17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)

### 17.3) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	MUS\$	MUS\$
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses por inversiones financieras	-	9
<b>Total ingresos financieros</b>	<u>-</u>	<u>9</u>
<b>Costos financieros</b>		
Costos financieros terceros	-	(632)
Costos por intereses de préstamos a empresas relacionadas (1)	(8.965)	(9.543)
<b>Total costos financieros</b>	<u>(8.965)</u>	<u>(10.175)</u>
<b>Total resultados financieros</b>	<u>(8.965)</u>	<u>(10.166)</u>

- (1) Corresponde al interés por el financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

### 17.4) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

#### DIFERENCIA DE CAMBIO

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	MUS\$	MUS\$
<b><u>Diferencia de Cambio Activos:</u></b>		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(661)	(118)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(615)	(443)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	23	11
Activos por impuestos corriente	(58)	24
Otros activos no financieros no corrientes	(11)	-
	<u>(1.321)</u>	<u>(526)</u>
<b><u>Diferencia de Cambio Pasivos:</u></b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	277	403
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	1	(1)
	<u>278</u>	<u>402</u>
<b>Total Diferencias de Cambio</b>	<u>(1.043)</u>	<u>(124)</u>

**17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)**

**17.5) Resultado por unidades de reajuste**

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	MUS\$	MUS\$
<b>Unidades de reajuste</b>		
Deudores Comerciales	-	2
<b>Totales</b>	<u>-</u>	<u>2</u>

**18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no registra activos y pasivos contingentes.

**18.1) Compromisos**

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos con terceros durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021.

**18.2) Juicios y contingencias**

I. Juicios CHATE:

<b>Parte Reclamante</b>	<b>Materia</b>	<b>Respuesta CHATE</b>	<b>Cuantía Tasación Inicial</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Monto Perjuicio</b>
1)Becker Hermanos Ltda/CHATE	Reclamación de Monto de Indemnización	Sin Notificar	N/A	CLP \$235.218.800	Posible
2) Rubilar/CHATE y otros	Nulidad de contrato de servidumbre y acción reivindicatoria	Pendiente notificación de demanda a demás demandados	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible
3) Soto/CHATE	Querrela de restitución	Sin Notificar	N/A	N/A	Posible

1) Becker Hermanos Ltda/CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por CHATE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la "Nueva Línea 2x500kV Charrúa-Ancoa: Tendido del Primer Circuito".

La demanda fue ingresada el día 26 de mayo de 2017, aún no se ha notificado a Charrúa Transmisora de Energía S.A., y el 02-05-2018 el tribunal ordenó el archivo de la causa.

## **18.    ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)**

### **18.3)    Juicios y contingencias (continuación)**

#### **2) Rubilar / CHATE y otros**

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de nulidad de contrato de servidumbre en lo principal, de inoponibilidad en subsidio, y de reivindicación, contra CHATE y otros, fundada en que el contrato de servidumbre suscrito por CHATE se celebró con prescindencia de la demandante, pese a que ésta ostentaba la calidad de usufructuaria del predio.

La demanda fue ingresada el 19 de julio de 2019, la cual ya fue notificada a CHATE, pero se encuentra pendiente de ser notificada a los otros demandados.

#### **3) Soto / CHATE**

Consiste en la interposición de una acción sumaria de querrela de restitución, fundada en un supuesto actuar abusivo de CHATE a consecuencia de la ejecución, por parte de Elecnor, de las obras que por su orden y mandato habrían privado a la demandante de la posesión del predio. Por lo anterior solicita la restitución de la fracción del predio del cual habría sido privado.

La demanda fue ingresada el 04 de diciembre de 2019, la cual aún no se ha notificado a CHATE.

La Sociedad no posee otros juicios ni contingencias al 31 de diciembre de 2021.

### **18.4)    Otras materias**

Con fecha 20 de mayo de 2020, se publicó el Informe de Liquidación de Peajes 2019 (“IRA”) emitido por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, donde se mandataba a la Sociedad a pagar a las empresas generadoras acogidas al mecanismo CET (Cargo Equivalente de Transmisión) contemplado en el artículo 25 transitorio de la Nueva Ley de Transmisión (Ley N°20.936), un ajuste por un monto aproximado de US\$20 millones. La administración objetó dicha reliquidación aduciendo errores de base en su cálculo y la vulneración del derecho de las empresas transmisoras a percibir íntegramente el Valor Anual de Transmisión por Tramo aplicable a cada filial, lo que derivó en la presentación de una discrepancia ante el Honorable Panel de Expertos del mercado eléctrico nacional.

Luego de un pormenorizado análisis, el Panel de Expertos mediante su Dictamen N° 4 de 2020, emitido el mes de agosto del año en curso, ordenó al Coordinador Eléctrico Nacional confeccionar un nuevo informe de reliquidación de peajes de 2019, acogiendo en parte lo planteado por la sociedad, e instruyendo que el nuevo informe IRA 2019 disponga el pago de las empresas transmisoras discrepantes a las empresas generadoras, únicamente de los montos que estas últimas hayan efectivamente descontado a sus clientes finales, por haberse acogido al mecanismo CET antes referido, lo que deberá acreditarse en el proceso de elaboración del nuevo informe IRA 2019.

El dictamen considera a su vez, que los montos que no se hubieren descontado por las empresas generadoras a los clientes finales correspondientes al CET, serán devueltos por las empresas transmisoras a medida que vayan recaudando los cargos únicos fijados en la resolución 229 de la Comisión Nacional de Energía.

Producto de lo anterior, la Sociedad ha analizado los efectos de esta situación, recibiendo en noviembre de 2020 la primera carta conductora que emitió el Coordinador Eléctrico Nacional, según lo exigido por el Dictamen N°4 del Panel de Expertos en su numeral (A), reconociendo MU\$1.006 por pagar en sus estados financieros.

**18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)**

**18.4) Otras materias, continuación**

En relación con los párrafos comentado anteriormente para este año 2021 las sociedades han estado dando razón a aplicar el literal b) del dictamen N°4-2020 del panel de expertos por el plazo establecido en este sentido con su relación con las empresas generadoras en la reposición del VATT .

**19. SANCIONES**

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**20. MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad y sus contratistas, deben cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión en curso y cumpliendo con la legislación vigente, efectúa sus evaluaciones ambientales a través de su contratista con Declaraciones de Impacto Ambiental o Estudios de Impacto Ambiental, los que son preparados por consultores externos independientes.

La Sociedad, no han desembolsado otros conceptos distintos a los ya detallados, con fines medioambientales durante el período 2021 y 2020, no mantiene compromisos al respecto.

**21. HECHOS POSTERIORES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.